La suscrita Revisora Fiscal de Corazón y Aorta SAS – Nit. 900.051.107-2

CERTIFICA

Que la compañía Corazón y Aorta SAS, identificada con Nit 900.051.107-2, se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), pagados por la Compañía durante los últimos seis (6) meses calendario; siendo el último periodo cancelado, el correspondiente al mes de octubre de 2025, cuyo pago se realizó el 05 de noviembre de 2025.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

El presente certificado se expide a solicitud de la Administración de Corazón y Aorta SAS, en Santiago de Cali a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025.

La suscrita,

Rosa María Barona B.
Revisora Fiscal
TP.96517-T
Miembro de Millán & Asociados, S.A.

No. 28300

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.820.143
BARONA BENJUMEA

APELLIDOS

ROSA MARIA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1963
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

31-MAR-1989 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3100150-00435345-F-0066820143-20130516 0032992853A 1 2812238026

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

96517-T



ROSA MARIA
BARONA BENJUMEA
C.C. 66820143
RESOLUCION INSCRIPCION 203 FECHA 2003/11/27
UNIVERSIDAD DEL VALLE

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

104311

FIRMA DEL TITULAR

015977

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
49AAE72007617815

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSA MARIA BARONA BENJUMEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66820143 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 96517-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado